

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN PEDIATRIA EN EL PROCESO DE ATENCION DE PACIENTES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo. Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **LEISLI MARIA MARTINEZ BERMUDEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.045.676.070**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia

En virtud de lo anterior, se concluye que **LEISLI MARIA MARTINEZ BERMUDEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación el **04 MARZO de 2026**.



KATERINE LUZ ARZUZA JIMENEZ
SUBGERENTE TECNICO CIENTIFICA

